

**PARLAMENTO
ABIERTO** 

MEMORIA DE RECESO LEGISLATIVO

MARZO – MAYO 2022



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

**EDUARDO
ALCÁNTARA**
COORDINADOR GLPAN



Contenido

INTRODUCCIÓN / Página 1

ACTIVIDADES / Página 1

INTRODUCCIÓN

Con fundamento a los artículos 38 y 40 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla, 43 fracción XII y XIV; 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla; y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en mi calidad de Diputado Local de Representación Proporcional, integrante de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Puebla, presento la Memoria Legislativa del segundo periodo de receso del primer año de ejercicio legal, comprendido del 16 de marzo al 14 de mayo de 2022.

ACTIVIDADES



→ 16 de marzo 2022

Asistí a la instalación de la **Comisión Permanente del Congreso del Estado de Puebla** para el Segundo Periodo de Receso, de la cual formé parte en el periodo del receso legislativo.





16 de marzo 2022 ←

El Congreso del Estado fue sede de la mesa de trabajo "**La importancia de los Pueblos Mágicos y Ciudad Patrimonio en Puebla**". En mi participación manifesté la relevancia de la coordinación que debe existir entre los diferentes órdenes de gobierno para impulsar la economía de las familias que se dedican al turismo.



17 de marzo 2022 ←

En Imagen Televisión Puebla, con Juan Carlos Valerio, dialogué respecto a **mi iniciativa de suprimir las juntas auxiliares** de San Felipe Hueyotlipan, San Baltazar Campeche, La Libertad, Romero Vargas e Ignacio Zaragoza.



17 de marzo 2022 ←

En un ejercicio de Parlamento Abierto, tuve una **reunión con las y los alcaldes** de Axutla, Marco Antonio Monge; de Santa Catarina Tlatempan, Raquel Irma Ramos; Jaqueline Castro de San Juan Atzompa y Delfino Jesús Ramos de San Miguel Ixitlan. Escuché sus inquietudes y necesidades de sus municipios.



→ 23 de marzo 2022

Participé en la sesión de la Comisión Permanente en el Congreso del Estado. Hice un posicionamiento respecto a que **los gobiernos del Partido Acción Nacional siempre han estado a favor de la transparencia** a diferencia del gobierno federal de MORENA que han entregado por adjudicación directa tres de cuatro contratos.



→ 24 de marzo 2022

Con Alberto Rueda, en Telediario Puebla, me entrevistaron sobre **mi propuesta para suprimir las juntas auxiliares** de San Baltazar Campeche, La Libertad, San Felipe Hueyotlipan, Romero Vargas e Ignacio Zaragoza, pues ya no tienen razón de ser en la actualidad.



→ 24 de marzo 2022

Participé en la reunión de trabajo entre diputadas y diputados del H. Congreso del Estado de Puebla con la dirección de movilidad de la SEDATU. Abordamos la armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, propuesta por la bancada panista en el Congreso Local.



→ 25 de marzo 2022

Acudí a la Primera Asamblea de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia. Participaron magistrados y jueces de tribunales del país.



→ 28 de marzo 2022

Con el fin de informar mi iniciativa de suprimir 5 juntas auxiliares, **tuve una reunión con vecinos de la colonia Valle del Sol**, perteneciente a Zaragoza. Escuché sus opiniones y coincidieron en que no reciben ningún servicio de ésta y acuden a las oficinas municipales a realizar trámites.





29 de marzo 2022

En el Congreso del Estado, en un ejercicio de **Parlamento Abierto**, me reuní con **representantes de diferentes colonias** de la ciudad, a quienes les expliqué mi iniciativa de suprimir 5 juntas auxiliares de la capital.

30 de marzo 2022

Asistí a la sesión de la Comisión Permanente en el Congreso del Estado.

Tuve entrevista con Paty Corro y Arturo Alfaro en Alcance Diario. Compartí mis argumentos de la propuesta para suprimir 5 juntas auxiliares de la capital..



31 de marzo 2022



Respecto a la iniciativa de Ley de Movilidad y Seguridad Vial, presentada por el GLPAN, en un ejercicio de parlamento abierto, participé en un diálogo con funcionarios de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, Universidad Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Hispanoamericana, Universidad México Americana del Golfo (UMAG), Universidad Politécnica Hispano Mexica (UPHM), Universidad del Valle de Puebla (UVP), Universidad del Valle de México (UVM) Campus Puebla, Colegio de Alta Dirección de Empresas (CADEM), Universidad Iberoamericana (IBERO) Campus Puebla, Universidad Madero (UMAD) y Universidad Hispana de Puebla (UHP).



1 de abril 2022



Estuve en la **sesión de la Comisión Permanente en el Congreso del Estado**. Turnamos a las comisiones correspondientes las iniciativas y exhortos de las y los diputados.



4 de abril 2022



En el noticiero “Contigo Puebla”, conducido por Luis Fernando Soto, **me entrevistó respecto a la iniciativa para suprimir cinco juntas auxiliares** del municipio de Puebla.

→ 6 de abril 2022

Estuve en la **sesión de la Comisión Permanente en el Congreso del Estado**. Recibimos iniciativas y exhortos que se turnaron a las comisiones correspondientes.



→ 12 de abril 2022

Acudí a la invitación del alcalde de Coronango, Gerardo Sánchez, a la **entrega de dos ambulancias que atenderán las emergencias de la población**. Es la primera vez el municipio tiene estas unidades que atenderán emergencias de las y los ciudadanos.



→ 13 de abril 2022

En redes sociales, compartí mi postura respecto a la revocación de mandato, en el cual menciono que se tiraron a la basura mil 700 millones de pesos; se ratifica que el Presidente de la República ha perdido credibilidad y quienes nos apostamos por el abstencionismo activo, logramos nuestro objetivo de que el resultado no fuera vinculatorio.



→ 19 de abril 2022

Asistí a la Presentación de los Nuevos Buscadores Temáticos de la Plataforma Nacional de Transparencia (ITAPUE) y se exhibió el libro “Periodismo de investigación en el ámbito local”. Se realizó en San Pedro Museo de Arte.





→ **20 de abril 2022**

Acudí a la inauguración del **Foro de los Retos en la Política de Bienestar y los Efectos Sociales del Covid19**. Participé en la mesa de trabajo “Derechos Sociales”, cuyo objetivo fue comprender que los derechos sociales y el desarrollo sostenible están vinculados, reconociendo que la pobreza es el principal obstáculo que enfrentamos, y sin acceso a salud, educación, alimentación, vivienda digna, paridad de género y a la justicia social, las personas no podrán alcanzar su potencial con dignidad e igualdad.

A continuación, describo mi postura íntegra ante la mesa:

Traté de mostrar la relación directa o indirectamente proporcional entre los derechos sociales y desarrollo sostenible, la vinculación de éstos y su impacto en el combate a la pobreza.

Suena rebuscado, ¿verdad?

Más allá de la alegoría de las cifras las cuales pueden ser usadas para decir que estamos muy mal, o justificar a las Secretarías de Bienestar de que están medio haciendo algo en materia de combate a la pobreza con el fin de rendir culto a quien ostenta el poder gubernamental cada seis años.

El gran problema del combate a la pobreza es la actuación paternalista de los gobiernos y piensan que sólo su óptica es la correcta de abordar las políticas públicas en materia social, pues contumazmente se piensa que sólo papá gobierno sabe lo que es bueno para los ciudadanos, invisibilizando de esta manera la vertebración de la sociedad.

Para combatir la pobreza, estoy plenamente convencido que debe de reforzarse la idea de "toda la sociedad que sea posible y solo el gobierno que sea necesario".

Y aquí está el problema a plantearnos: cuando estamos en el gobierno pensamos por error que la salud, educación, alimentación o una vivienda digna son derechos sociales... ésta es una visión ideologizada con un leve tufo de izquierda, pues no lo visualizamos desde el uso del pleno ejercicio de libertades, y he aquí el problema de fondo.

Yo soy un convencido de que debe haber más sociedad y más ciudadanía, lo cual nos dará la visión de que la salud, educación, alimentación, a una vivienda digna son un derecho humano y no una graciosa concesión otorgada por el estado o el gobernante en turno en un espíritu falso de benevolencia.

Desde el año 2011 se reformó la Constitución para señalar que: Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Esto amigas y amigos, es muy simple. No se puede decir que se combate la pobreza, sino entendemos que los derechos humanos deben ser integrados en el proceso de planeación, programación y asignación presupuestal.

Ésta es la gran tarea para que los denominados derechos sociales, en esa visión estatista de los años 70, o los derechos humanos desde la visión de poner a las personas en el centro, según donde cada quien se quiera situar, son buenas intenciones sin asignaciones presupuestales.

Por otro lado, darle a los ciudadanos y si sus derechos humanos no tienen asignación presupuestal, por vía del juicio de amparo se les puedan garantizar los mismos, pues dice el refrán... hechos son amores y no buenas intenciones.

Hago un llamado a no cometer el error de institucionalizar la fuerza social, manifestada en la solidaridad espontánea, pues los gobiernos, sin importar colores o momentos, han buscado anestesiar a la sociedad, para salir como redentores del combate a la pobreza y la desigualdad... ¡No seamos como Salinas cuando creó el Programa Nacional de Solidaridad, que solamente buscó apagar el despertar ciudadano del sismo del 85, hecho con el cual la sociedad rebasó a un Estado, cuando éste no sabía como hacer frente a dicho evento.

Vayamos con utopía y soñando la posibilidad de que el combate a la pobreza, vaya más allá de cifras para el culto en los informes y que en realidad no logran cerrar la brecha de la desigualdad.

Es necesario recordar que combate a la pobreza, sin combate a la corrupción es una falacia. No podemos pensar que se combate a la corrupción con la reiteración de decirlo desde las mañaneras. Seamos claros, quienes se roban unos pesos del erario, se están robando las oportunidades que se deberían otorgar a la gente.

Quiero acabar con una frase de Eduardo Galeano, baluarte universal, y que ha querido ser monopolizado, pues hasta la literatura quieren ideologizar algunos para sus coordenadas políticas, y pues él decía:

“La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.”

Caminemos pues en darle enfoque de derechos humanos a los presupuestos, si queremos realmente abatir la pobreza.



22 de abril 2022



Asistí a la **sesión de la Comisión Permanente en el Congreso del Estado.**

Presidí la **Comisión de Parlamento Abierto**, en la cual se presentó un Autodiagnóstico de Parlamento Abierto de la Página Web de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, alineado al Instituto Mexicano para Competitividad (IMCO).



22 de abril 2022



En un acto de parlamento abierto, **me reuní colonos de Fovissste San Manuel y de la Colonia San Manuel**, para informales de mi propuesta para suprimir 5 Juntas Auxiliares en la capital. Sus comentarios siguen enriqueciendo la propuesta.





25 de abril 2022 ←

Acompañé al alcalde de Cuautlancingo, Filomeno Sarmiento, a la **inauguración de la calle Roble en la junta auxiliar de Sanctorum**. Es satisfactorio que la población reciba obras que son gracias a sus impuestos.

→ **27 de abril 2022**

Asistí a la **sesión de la Comisión Permanente en el Congreso del Estado**.



29 de abril 2022 ←

Acudí al **Festival del Libro de San Andrés Cholula (FELISAC)**, es importante incentivar la cultura de la lectura para el desarrollo de una mejor sociedad.



29 de abril 2022 ←

Asistí a, **“Los 99 más influyentes de Puebla”**, sin duda un honor y un gran compromiso por seguir trabajando en beneficio de la sociedad.

→ 30 de abril 2022

Con la diputada Lupita Leal, asistí a la **rehabilitación de espacios que realizó en la colonia Esfuerzo Nacional**. Este ejercicio es un claro ejemplo de que el trabajo en comunidad embellece su entorno.



→ 3 de mayo 2022

En la Ciudad de México, con mi compañera de bancada, la Diputada Lupita Leal, **compartimos con otros estados nuestra iniciativa de la Ley de Movilidad presentada en el H. Congreso del Estado de Puebla**. Estuve en la conferencia de prensa con el presidente del Partido Acción Nacional, Marko Cortés; la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada y el coordinador de diputados locales en el país, Enrique Vargas Del Villar.



→ **4 de mayo 2022**

Asistí a la **sesión de la Comisión Permanente en el Congreso del Estado.**



→ **4 de mayo 2022**

Recibimos a **estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Políticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, con quienes dialogamos sobre el trabajo legislativo que hemos realizado en la actual legislatura.



6 de mayo 2022 ←

En Guanajuato **asistí a la XIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL)**, con el objetivo de fortalecer el Federalismo Legislativo.



9 de mayo 2022 ←

Asistí a la **Junta de Gobierno y Coordinación Política** del H. Congreso del Estado de Puebla.

→ **11 de mayo 2022**

Asistí a la **sesión de la Comisión Permanente en el Congreso del Estado.**



Presenté ante el H. Congreso de Puebla la propuesta, "El nuevo cabildo para Puebla":

- *Disminuir el número de regidores en los Ayuntamientos.*
- *Votar al Síndico en boleta separada de la planilla para recuperar la esencia de abogado del pueblo.*
- *Que el candidato a presidente municipal se designe como el primer regidor de representación proporcional de la planilla.*
- *Integrar el cabildo con el parámetro 60 - 40 % entre la planilla ganadora y las minorías de la elección.*

El objetivo es un cambio que obedezca a la pluralidad política de los municipios y ayuntamientos.

→ **11 de mayo 2022**

Asistí al “**Monólogo de Mujer a Mujer**” conmemorando el día de las madres, organizado por el DIF Municipal de San Pedro Cholula, Puebla.



→ **12 de mayo 2022**

Como integrante de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso de Puebla, **realizamos las comparecencias a las y los aspirantes a la titularidad de la Auditoría Superior del Estado.**

